

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO de rectificación del anuncio de licitación concurso de obras de terminación para la rehabilitación del inmueble sito en calle Botica, núm. 15, de Cádiz. (PD. 4778/2005).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. Núm. 2005/2997. Obras de terminación para la rehabilitación del inmueble sito en calle Botica, núm. 15, de Cádiz.

b) Lugar de ejecución: Cádiz.

c) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos noventa y cuatro euros con ochenta y cuatro céntimos (249.894,84 euros), IVA incluido.

5. Garantías: Provisional: 2% del Presupuesto de licitación, 4.997,90 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz.

a) Domicilio: C/ Cristóbal Colón, núm. 14.

b) Localidad y código postal: Cádiz, 11005.

c) Teléfono: 956 009 600. Fax: 956 009 619.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 17 de enero de 2006.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Oficina de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz.

Domicilio: C/ Cristóbal Colón, núm. 14, 11005-Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Oficina de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz.

Fecha: A las 10,00 horas el día 27 de enero de 2006.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 1, Categoría c.

Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría c.

Grupo C, Subgrupo 6, Categoría c.

La rectificación del anuncio publicado en el BOJA núm. 234, de 30 de noviembre de 2005 afecta a la categoría exigida y al plazo de presentación de ofertas y apertura de la oferta económica.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales y en prensa serán satisfechos por el adjudicatario.

Cádiz, 15 de diciembre de 2005.- El Consejero Delegado Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de rectificación del anuncio de licitación concurso obras de rehabilitación de edificio sito en calle Mirador, núm. 22, de Cádiz. (PD. 4779/2005).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2005/2820. Obras de rehabilitación de edificio sito en calle Mirador, núm. 22, de Cádiz.

b) Lugar de ejecución: Cádiz.

c) Plazo de ejecución: 22 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Seiscientos veintidós mil ciento cincuenta y nueve euros con ochenta y cinco céntimos (622.159,85 euros). IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 12.443,20 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz.

a) Domicilio: C/ Cristóbal Colón, núm. 14.

b) Localidad y código postal: Cádiz, 11005.

c) Teléfono: 956 009 600. Fax: 956 009 619.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 17 de enero de 2006.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Oficina de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz.

Domicilio: Cristóbal Colón, núm. 14.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Oficina de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz.

Fecha: A las 10,00 horas el día 27 de enero de 2006.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 1, Categoría c.

Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría c.

Grupo C, Subgrupo 6, Categoría c.

La rectificación del anuncio publicado en el BOJA núm. 238, de 7 de diciembre de 2005, afecta a la categoría exigida y al plazo de presentación de ofertas y apertura de la oferta económica.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales y en prensa serán satisfechos por el adjudicatario.

Cádiz, 15 de diciembre de 2005.- El Consejero Delegado Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de licitación del concurso de obras de edificación de 8 VPO-REV en el municipio de Cuevas del Becerro (Málaga). (PD. 4744/2005).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2005/2996. Obras de Edificación de 8 VPO-REV en el municipio de Cuevas del Becerro (Málaga).

b) Lugar de ejecución: Cuevas del Becerro (Málaga).

c) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos siete mil setecientos noventa y un euros con cuatro céntimos (407.791,04 euros). IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 8.155,82 euros.

6. Obtención de documentación e información: En los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Gerencia Provincial de Málaga.

Domicilio: C/ Salitre, 11-2.º Oficinas 1 a 6. 29002, Málaga.

Tlf.: 951 042 800. Fax: 951 042 801.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 2 de febrero de 2006.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación:

Registro Central de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Avda. Cardenal Bueno Monreal, 58. Edif. Sponsor, 41012, Sevilla.

Tlfn.: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Málaga.

Domicilio: C/ Salitre, 11-2.º Oficinas 1 a 6. 29002.

Málaga.

Tlfn.: 951 042 800. Fax: 951 042 801.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía. A las 12,00 horas el día 13 de febrero de 2006.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría c.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 19 de diciembre de 2005.- El Subdirector, Jorge Cara Rodríguez.

FUNDACION ANDALUZA DE SERVICIOS SOCIALES

ANUNCIO de ampliación de plazo de presentación de ofertas del concurso que se cita (PD. 4639/2005). (PD. 4772/2005).

Habiéndose publicado anuncio de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales de licitación del concurso de prestación de servicios de publicidad, en el BOJA número 244, de 16 diciembre de 2005 (PD. 4639/2005), por medio del presente Anuncio se procede a ampliar la fecha límite de presentación de ofertas hasta las 12,00 horas del día 20 de enero de 2006.

Sevilla, 21 de diciembre de 2005.- El Director Gerente, Pedro Rodríguez Delgado.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 29 de noviembre de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la expropiación forzosa solicitada por la entidad mercantil «Aridos Carmona, S.A.», dentro de la concesión de la explotación denominada Guadalgullón núm. 15.987 en el término de Cárcheles. (PP. 4649/2005).

Por acuerdo de 11 de octubre de 2005, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, se declara la necesidad de ocupación, así como el carácter urgente de la misma, de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa, solicitada por la mercantil «Aridos Carmona, S.A.» dentro de la concesión de explotación denominada «Guadalbullón» núm. 15.987, en el término municipal de Cárcheles (Jaén); de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de Régimen de la Minería.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectos, en el Ayuntamiento de Cárcheles, dónde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 19 de enero de 2006, a las 10,00 horas en el Ayuntamiento de Cárcheles.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo

de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de las actas figura en el tablón de edictos de los Ayuntamientos afectados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, «Aridos Carmona, Sociedad Anónima», asume la condición de beneficiaria.

A N E X O

RELACION DE PROPIETARIOS Y BIENES AFECTADOS

Polígono: 10.
Parcela: 473.
Superficie total: 1,6792 ha.
Superficie a expropiar: Total.
Titular: Antonia Rita Bailén Valenzuela.

Polígono: 10.
Parcela: 477.
Superficie total: 1,4381 ha.
Superficie a expropiar: Total.
Titular: Isabel González González.

Polígono: 10.
Parcela: 478⁽¹⁾.
Superficie total: 2,9161 ha.
Superficie a expropiar: 1,6341 ha.
Titular: Isabel Ruiz Duro.